



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
PLATO, MAGDALENA**

Plato, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022)

**RAD: 2020-00087
REFERENCIA: PROCESO PERTENENCIA
INGRIS CAPARROSO CORTINA CONTRA CAROLINA LUNA SEÑA.**

ASUNTO

Pasa al despacho el presente proceso, para aclarar el auto que antecede, tal como solicita la parte actora y como es procedente.

En consecuencia,

RESUELVE

ACLARAR en el auto que antecede **que la fecha** para desarrollar la audiencia que trae el artículo 375 del CGP, es el día noviembre 3 del 2022 y no como allí se consignó.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ

JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No. 37 en la secretaria, hoy 20 de Octubre de 2022 a las 8:00 AM.

**DIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Secretaria**